

NOTA DE PRENSA N° 153

El 13 de julio se celebra a nivel nacional

CONFERENCIA: DÍA NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TDAH

Por primera vez en nuestro país, este año se conmemora el 13 de julio, como el Día Nacional de Sensibilización sobre el TDAH, de acuerdo a la Ley promulgada recientemente, Ley N° 30956, Ley de Protección a las Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, que tiene como objeto establecer disposiciones que sensibilicen a la sociedad y que atiendan a las personas con esta condición. La congresista Esther Saavedra, fue la que propuso esta fecha a través de una iniciativa legislativa por celebrarse este día a nivel internacional.

La Conferencia se realizará en el auditorio del edificio José Faustino Sánchez Carrión del Congreso de la República a partir de las 6:00 de la tarde. Expondrán sobre la Ley de protección de las personas con TDAH, la reforma de salud mental y el TDAH manifestaciones y manejo, ambos a cargo de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud.

En nuestro país no existen estadísticas y menos cifras oficiales sobre la población de personas con TDAH. Sin embargo, la Organización Mundial de Salud (OMS) estima que el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) afecta del 5% al 10% de los niños en edad escolar, siendo este trastorno en un 80% de origen genético, caracterizándose los que la padecen, por la desatención, impulsividad e hiperactividad.

La norma aprobada dispone que el Ministerio de Salud, en coordinación con los otros sectores vinculados con los gobiernos regionales y locales, elaborará en el plazo de un año el Plan Nacional para las Personas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad. Este plan debe incluir servicios de detección y diagnóstico precoz, atención y tratamiento de las personas con TDAH; atención y orientación sobre el TDAH a los familiares de las personas que lo presentan; inclusión social y educativa que integre la cultura, el deporte y la recreación.

“Estamos gratamente satisfechos de que ahora se celebre el 13 de julio como el día nacional de sensibilización sobre el TDAH y se puedan diseñar políticas de atención para este trastorno que afecta a un creciente porcentaje de niños, que antes eran considerados como niños problema. Vamos a insistir para que el Minsa elabore el Plan Nacional para trabajar con las personas que padecen el TDAH y que el Ministerio de Educación, en el marco de la Política de Educación Inclusiva, elabore y desarrolle un programa de formación continua para todos los niveles educativos en el país”, expresó la congresista Saavedra Vela.

Para su difusión,

Prensa despacho

#956044288